

Santiago, 06 de octubre de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL NEWFOUNDLAND ARGENTINA

Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Larraín Vial Newfoundland Argentina** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que el Directorio de la Administradora, acordó citar a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 21 de octubre de 2020, a las 15:00 horas (la “Asamblea”), en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Informar sobre el avance del proceso de liquidación del Fondo.
2. Aprobar la prórroga del plazo de liquidación del Fondo; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para efectos de materializar lo resuelto por la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

En consideración a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N° 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los Aportantes que podrán participar y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través de un sistema de videoconferencia.

Para efectos de acreditar la identidad de los Aportantes que participen en la Asamblea o de sus apoderados, cada Aportante deberá conectarse al sistema de videoconferencia utilizando el correo electrónico que tengan registrado en la Administradora. Los Aportantes que participen en la Asamblea representados por un apoderado deberán enviar, desde el correo electrónico que tengan registrado en la Administradora, los documentos que acrediten que los apoderados cuentan con los poderes que le permiten actuar en representación del Aportante al correo electrónico de la Administradora activosagf@larrainvial.com.

Más detalles respecto de los mecanismos para conectarse al sistema de videoconferencia, será enviado por correo electrónico a cada uno de los Aportantes.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS